



Registrada en ficha.

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 16 de mayo de 2005

Expediente N° 8.347/03

Res. D. N° 095/05

VISTO:

La designación del Lic. Héctor Hugo Suárez como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, efectuada a partir del 17 de febrero de 2.004 mediante Res. C.D. Cs.Ex. N° 291/03;

CONSIDERANDO:

Que desde la fecha mencionada y hasta el 27/05/04 el Lic. Suárez se encontraba en situación de incompatibilidad, emitiéndose la Res. C.D. N° 338/04 (fs. 46);

Que con tal motivo, debe reconocerse con Dedicación Semiexclusiva los servicios prestados por el Lic. Héctor H. Suárez desde su designación hasta 27/05/04;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reconocer los servicios prestados por el Lic. Héctor Hugo Suárez como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, desde el 17/02/04 y hasta el 27/05/04 por razones de incompatibilidad.

ARTÍCULO 2°: Reconocer, los servicios prestados por el Lic. Héctor Hugo Suárez como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, desde el 28/05/04 y continuando por la emisión de resoluciones que prorrogan su designación, previa presentación del certificado en el que conste su licencia en los respectivos colegios de la provincia a la fecha.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Lic. Suárez, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS